

Xalapa, Ver., 13 de Junio de 2019

Comunicado: 0579

Pide Rosalinda Galindo mayor difusión para prevenir la enfermedad de Chagas

- Veracruz, el estado con mayor número de casos a nivel nacional, expresó la diputada del Distrito de Xalapa.

La diputada Rosalinda Galindo Silva, integrante del Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz, presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a que la Secretaría de Salud (SSA) y la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado (CGCS), en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, promuevan y promocionen acciones para prevenir, combatir y erradicar, los mortíferos efectos de la enfermedad de Chagas, que provoca la mordedura de la “chinche besucona”.

Lo anterior, aseguró Galindo Silva, a través de campañas de salud en los diversos medios de comunicación que concienticen a la ciudadanía, principalmente las zonas rurales, iniciando por su mayor incidencia en la Huasteca y que den a conocer las recomendaciones para prevenir la propagación de la “chinche besucona”, que en más de un caso culmina con la muerte.

En su exposición de motivos, la legisladora del Distrito X de Xalapa I, destacó que entre los principales mensajes de promoción y difusión se debe detallar: la identificación de insecto denominado “chinche Besucona”, picuda u hocicona; la toma de muestra sanguínea en las Instituciones del Sector Salud. Además de promover las medidas de limpieza en su propia vivienda y en sus patios, para prevenir el incremento de éste insecto, procurando con ello que la sociedad tenga conocimiento de esta enfermedad.

Agregó que el derecho a la salud se encuentra plasmado en el artículo 4º de la Carta Magna, donde asegura que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”.

Puntualizó que actualmente existen enfermedades que se han visto postergadas de las prioridades de salud pública y afectan a cerca de mil millones de personas en el mundo, particularmente en poblaciones pobres de clima tropical; tal es el caso de la enfermedad de Chagas, producida por un parásito transmitido por las heces de la “chinche besucona”.

Indicó que un actor primordial en el combate a esta enfermedad es la propia sociedad con acciones de prevención, es por ello la importancia de realizar estas campañas de difusión para crear conciencia respecto a esta enfermedad a todos los ciudadanos.

Coordinación de Comunicación Social



La legisladora subrayó que tres de cada diez personas que contraen la infección desarrolla la enfermedad y sus síntomas pasan desapercibidos hasta por 20 años, pues se trata de una enfermedad silenciosa que provoca consecuencias graves, ya que durante este periodo no muestra ningún síntoma.

Veracruz, es la entidad con mayor número de casos de esta enfermedad a nivel nacional, como lo reporta el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, ya que de 2007 al 2017, se reportaron mil 299 casos. De éstos –puntualizó- ha habido 55 defunciones a consecuencia de este padecimiento.

Este Anteproyecto fue turnado a Junta de Coordinación Política (Jucopo) para su análisis y dictamen.

###

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>